

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020-2021 Y TEMAS DE SEGURIDAD

**Unidad territorial:** Nueva Santa María

**Clave:** 02-052 **Dirección Distrital:** V **Demarcación territorial:** Alcaldía Azcapotzalco

La presente minuta se elaboró con fundamento en lo establecido en los artículos 88, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23, y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

**Número de reunión:** 4 del 2021 **Ordinaria**  **Extraordinaria**

*Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.*

**Lugar:** Plataforma de reuniones virtuales ZOOM

**Fecha de la reunión:** 19/09/2021 **Hora de inicio:** 19:15 **Hora de termino:** 20:22

**La reunión inició en:**  **Primera convocatoria**  **Segunda convocatoria**

**Reunión cancelada por:**

### Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Alberto Tomich Fernández de Castro
2. Paola Romo Manzo
3. Ana María Luna Walliser
4. Blanca Caro García
5. José Antonio Páez Zamudio
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.

**Número de integrantes presentes:** 5 **Mujeres:** 3 **Hombres:** 2 **Otro:** 0

#### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020-2021 Y TEMAS DE SEGURIDAD

### Lectura y aprobación del Orden del día

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

### Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

#### Observaciones:

En la reunión anterior asistieron 6 integrantes, los cuales son: Alberto Tomich Fernández de Castro, Paola Romo Manzo, Ana María Luna Walliser, José Antonio Páez Zamudio, María de Lourdes Alfaro Cruz y Armando de la Mora Carrión, dado los últimos 2 no estuvieron presentes, la minuta anterior se aprueba por mayoría de los asistentes de la misma.

La C. Blanca Caro García quien no estuvo presente en dicha reunión se declaró inconforme con la información contenida en la minuta.

### Asuntos

#### 1. Información de los avances de los proyectos de presupuesto participativo 2021

##### Observaciones de la deliberación

El C. Alberto Tomich Fernández de Castro preguntó si algún integrante de la COPACO estuvo presente en alguna de las diversas reuniones de los comités de ejecución y vigilancia del proyecto de cámaras de vigilancia. La C. Blanca Caro García tomó el uso de la voz e indicó que estuvo presente en una reunión de la alcaldía y en un recorrido de los cuales no recuerda la fecha, pero derivado de lo anterior, comentó que se instalarán 2 cámaras de vigilancia de alta calidad enlazadas al C5, en el interior del parque revolución y otra en Clavelinas y Platanales y si el presupuesto lo permite se instalaría una adicional en la calle de Crisantema y Almendro, enfatizó Que el ingeniero Melchor Manuel Jarillo Yáñez, en su carácter de representante del comité de ejecución ha estado esforzándose en que el presupuesto alcance para más siendo que el conoce las especificaciones de las cámaras y ha estado en constate comunicación con la alcaldía.

La C. Paola Romo Manzo Preguntó sobre la ubicación de las cámaras y la forma en la que se decidió comentó que en la zona donde habita, hay bastante inseguridad y sería conveniente colocar una cámara.

La C. Blanca Caro García indicó que el presupuesto estaba muy limitado y que se guiaron con base en las denuncias y el índice delictivo, el C. Alberto Tomich Fernández de Castro, solicitó una aclaración respecto al tipo y calidad de cámaras, La C. Blanca Caro García indicó que se buscará la mejor calidad pero que ella no integrante de ninguna de los dos comités y que estuvo presente como observadora, reiterando la labor del Ing. Melchor Manuel Jarillo Yáñez

##### Acuerdos

1. En cuanto se tenga más información se proporcionará.
2. Dando visto el tema se procedió al siguiente punto

#### 2. Seguimiento al material de papelería del IECM

##### Observaciones de la deliberación

##### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020-2021 Y TEMAS DE SEGURIDAD

El C. Alberto Tomich Fernández de Castro mencionó que 2 de los 9 integrantes no han recogido su material en el domicilio acordado, se mostró el documento de entrega recepción y se procedió a enlistar el material entregado, mismo que se anexa.

### Acuerdos

Se anexa la lista de material al presente documento.  
Se procedió al siguiente punto.

### 3. Información sobre las asambleas ciudadanas de evaluación y rendición de cuentas para la ejecución del Presupuesto Participativo 2020 y 2021

#### Observaciones de la deliberación

El C. Alberto Tomich Fernández de Castro Procedió a informar sobre el correo enviado por el IECM el pasado miércoles primero de septiembre de 2021 a todos los integrantes de la COPACO, resaltando que se deberá realizar como mínimo una asamblea Ciudadana de Evaluación y Rendición de Cuentas, antes del 31 de diciembre del presente año, realizó la lectura del correo del IECM, el cual a la letra dice que:

“Estas asambleas tienen el objetivo de brindar certeza e impulsar la transparencia y rendición de cuentas sobre el correcto ejercicio de los recursos públicos del presupuesto participativo en ellas se darán a conocer de manera puntual los informes de avance de los proyectos y la ejecución del gasto que se haya realizado y deberán llevarse a cabo tantas asambleas como sean necesarias.”

A partir de ello se sugirió realizar una asamblea si se tienen condiciones iguales o mejores que las de la asamblea anterior.

La C. Paola Romo Manzo Sugirió realizar una asamblea a inicios de diciembre, a lo que la C. Blanca Caro García indicó que ella proporcionará información sobre los proyectos para poder elegir la mejor fecha posible.

El C. Alberto Tomich Fernández de Castro sometió a votación la propuesta y se decidió por unanimidad el esperar al aviso de la C. Blanca Caro García para decidir la fecha de la asamblea.

### Acuerdos

Se decidió por unanimidad el esperar al aviso de la C. Blanca Caro García para decidir la fecha de la asamblea.  
Se procedió al siguiente punto.

### 4. Información de los avances de los proyectos de presupuesto participativo 2020

#### Observaciones de la deliberación

El C. Alberto Tomich Fernández de Castro mencionó que este proyecto es el de luminarias, en el contorno del parque revolución y en los camellones de la colonia, posteriormente procedió a darle la palabra a la C. Blanca Caro García, debido a que es la representante del comité de ejecución de este proyecto.

Procedió a comentar sobre las diversas actividades que se han realizado, a lo que el C. Alberto Tomich Fernández de Castro le solicitó tratara de hacerlo de forma cronológica, la C. Blanca Caro García indicó que no tenía presentes todas las fechas pero haría su mayor esfuerzo, recordó que se realizó una reunión entre diversos integrantes de los comités donde enfatizó la inasistencia del promovente del proyecto y representante del comité de seguridad, el C. José Antonio Páez Zamudio, mencionó que ahí se habló sobre

#### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020-2021 Y TEMAS DE SEGURIDAD

posibles ubicaciones para las luminarias del proyecto, donde se firmó una minuta por parte de todos los integrantes de ambos comités, y afirmó que el único que no firmó fue el representante antes mencionado.

Continuó hablando de los recorridos incluso mencionó que visitó la calle de Crisantemo, donde es “terrible la situación de drogadicción en la zona” y se requiere la instalación de 4 luminarias, proporcionó un mapa del proyecto propuesto por el director de alumbrado de la alcaldía Azcapotzalco, el cual no se puede hacer de dominio público a solicitud de la C. Blanca Caro García, comentó que rechazaron esa propuesta indicando que se iluminaría el centro de los camellones, lo cual no era de utilidad y la zona que rodea al parque en la parte externa, es decir las banquetas.

Enfatizó en la banqueta de la iglesia, entre plan de san Luis y cocoteros indicando que en la pared de esta tienen unas lámparas colocadas y las dos luminarias contempladas para esa zona se utilizarían en la calle de platanales colocándolas en la siguiente ubicación:

- Al centro de la calle de platanales entre clavelinas e Invernadero
- Al centro de la calle de platanales entre clavelinas y Begonias

La C. Ana María Luna Walliser insistió en la importancia de cubrir la zona de la iglesia, comentando que los jueves está muy solo y oscuro, y que muchas personas pasan por dicha área la cual no tiene suficiente iluminación, a lo que la C. Blanca Caro García, mencionó que la zona no se contemplaría en el proyecto debido a que no era un camellón y que el proyecto mencionaba el contorno interior del parque.

Continuó explicando el área que cubrirá el proyecto cubriendo toda la calle de plan de san Luis que está al interior de la colonia, que se cubriría el contorno interior del parque, y se cubriría la calle Clavelinas desde el parque hasta Yuca, El C. Alberto Tomich Fernández de Castro Preguntó por mayor claridad en las calles, a lo que la C. Blanca Caro García comentó que el proyecto cubrirá Plan de san Luis desde la calle crisantemo hasta Clavelinas, el contorno interior del parque, y de Juan Sarabia rumbo a yuca hasta donde alcance el presupuesto, indicando que podría ser hasta pomarrosa o piña, indicando también la calle de crisantemo con las 4 luminarias y las 2 luminarias para Platanales entre begonias e invernadero.

El C. Alberto Tomich Fernández de Castro presentó un mapa en el cual señaló el área indicada por la C. Blanca Caro García y preguntó si esta propuesta era definitiva a lo que la C. Blanca Caro García contestó que esto se tenía que hablar con la alcaldía y se había hablado en la reunión extraordinaria a la cual insistió que no se presentó el C. José Antonio Páez Zamudio, quien ese momento solicitó y tomó el uso de la voz.

Comentando que la reunión no fue convocada conforme a derecho, convocándose con menos de 24 horas, indicando que se creó un nuevo grupo para contacto de los comités, no lo considera oficial debido a que no había ninguna autoridad de la alcaldía presente que el proyecto ya se había entregado por parte del director de alumbrado en el recorrido y en la alcaldía, el comentó que la calle de Crisantema no es camellón y que se tendría que revisar el punto, en ese momento la C. Blanca Caro García intervino para decir que ya había decidido la mayoría y que el al ser representante del comité de vigilancia no tenía injerencia, el C. José Antonio Páez Zamudio comentó que el es el promovente del proyecto y en ese entendido el puede aclarar sobre la ubicación de las luminarias en el proyecto, e insistió en que el proyecto menciona el contorno del parque.

Y que también solicitó priorizar la zona de la parroquia, que está muy oscura, La C. Ana María Luna Walliser Indicó su apoyo a iluminar la zona, y la C. Paola Romo Manzo indicó que en clavelinas hacia boldo y maestros era necesaria la iluminación y que deseaba se pudiera considerar.

La C. Blanca Caro García indicó que durante el recorrido, se consideraron las zonas donde había menor iluminación y priorizando paradas del camión (las esquinas de las calles), omitiendo las zonas donde los

### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020-2021 Y TEMAS DE SEGURIDAD

comercios tienen toldos, ya que la luminaria no sería funcional, como el caso de la esquina de plan de san Luis y begonias que se omite debido al toldo y se recorre a la siguiente esquina dando como referencia arracheras el regio, adicionalmente indicó que el caso de la calle de Crisantemo y las dos luminarias para platanales, se consideraron debido a solicitud de vecinos de las zonas (estas dos luminarias son las que no se colocarán en clavelinas entre plan de san Luis y cocotereros, mismas que incluyó la alcaldía en proyecto rechazado).

El C. José Antonio Páez Zamudio Insistió en que la minuta no tiene validez debido a que no se convocó en tiempo y forma y que se tendrá que revisar el tema, la C. Blanca Caro García Agradeció el apoyo del Ingeniero Jarillo y del señor Leonel en el proyecto debido a sus conocimientos quienes propusieron buscar proveedores en la colonia, pero siendo que no hay propuestas se tendrán que apegar a las propuestas de la alcaldía, mencionó una reunión en fecha posterior, donde se entregará la minuta, resaltando que la reunión será de acceso restringido.

A lo que el C. Alberto Tomich Fernández de Castro solicitó claridad con respecto a los asistentes de dicha reunión, preguntando que si la reunión será a puertas cerradas, con la representante del comité de ejecución y representantes de la alcaldía; y la razón de ello.

A lo que la C. Blanca Caro García Contestó que no estaba totalmente segura sobre la asistencia y las restricciones pero que dicha información la tendrá cuando la alcaldía se comunice con ella, indicando que el comité de vigilancia no tiene participación en este tema, por lo que el C. Alberto Tomich Fernández de Castro Indicó que el comité de vigilancia debe estar presente en todas las reuniones, que de hecho ambos comités deben estarlo, a lo la C. Blanca Caro García estuvo de acuerdo pero resaltó que el comité de vigilancia solo vigila.

### Acuerdos

A solicitud de la C. Blanca Caro García no se subirán ninguno de los planos o mapas presentados en la reunión.

Se procedió a hablar sobre el siguiente punto.

## 5. Tratar temas relevantes de la colonia con respecto a seguridad y cultura cívica

### Observaciones de la deliberación

El C. Alberto Tomich Fernández de Castro, hizo de conocimiento de los presentes que derivado de múltiples quejas vecinales y observaciones realizadas por diversos integrantes de esta COPACO, tales como lo indicado por la C. Paola Romo Manzo en la reunión anterior (temas delicados que se omitieron por seguridad), y la C. Ana María Luna Walliser que ha mencionado la importancia de la seguridad de la colonia, propone el elaborar un documento dirigido a la nueva administración de la alcaldía Azcapotzalco, para solicitar el cumplimiento de la ley de cultura cívica, mayor vigilancia y mantenimiento adecuado a las luminarias de la colonia, así como temas de servicios urbanos y obras que son prioritarias en la comunidad.

Se sometió a votación la elaboración y se aceptó por unanimidad.

### Acuerdos

Se sometió a votación la elaboración y se aceptó por unanimidad.

El C. Alberto Tomich Fernández de Castro elaborará el documento en una fecha posterior para revisión de los demás integrantes de la COPACO

Se procedió a hablar

#### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020-2021 Y TEMAS DE SEGURIDAD

### 6. Continuidad del tema de la calle membrillo citado la sesión anterior y Documentación del Comité Ciudadano del periodo anterior a la COPACO de la UT

#### Observaciones de la deliberación

Debido al horario y que había integrantes que tenían compromisos previos, se tomó la decisión por unanimidad de concluir la sesión y convocar a una nueva reunión el miércoles 22 de septiembre de 2021 a las 19:00 horas, misma que propuso la C. Ana María Luna Walliser, de tal forma que los dos puntos que no se pudieron abordar en la presente sesión se abordarán el próximo miércoles.

#### Acuerdos

Se dio por concluida la Reunión

Se elaborará una nueva convocatoria, para la fecha antes citada.

|   |            |                 |                                    |
|---|------------|-----------------|------------------------------------|
| <b>Fecha de elaboración de la minuta:</b> | 19/09/2021 | <b>Elaboró:</b> | Alberto Tomich Fernández de Castro |
|---|------------|-----------------|------------------------------------|

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 6 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se comunica a las personas integrantes por medio de correo electrónico.

| Nombre completo                       | Persona enterada |    |               |
|---------------------------------------|------------------|----|---------------|
|                                       | Sí               | No | Sin confirmar |
| 1. Paola Romo Manzo                   |                  |    | x             |
| 2. José Antonio Páez Zamudio          |                  |    | x             |
| 3. Ana María Luna Walliser            |                  |    | x             |
| 4. Alejandro Gutiérrez García         |                  |    | x             |
| 5. Patricia Susana Calderón Escamilla |                  |    | x             |
| 6. Armando de la Mora Carrión         |                  |    | X             |
| 7. Blanca Caro García                 |                  |    | X             |
| 8. Alberto Tomich Fernández de Castro | X                |    |               |
| 9. María de Lourdes Alfaro Cruz       |                  |    | X             |

#### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.